

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA  
UN MES. . . . . 0'50 PTAS.  
FUERA DE LA ISLA  
UN TRIMESTRE. . . . . 2'00 PTAS.

## SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

## PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION  
EN LA LIBRERIA DE G. BALS  
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 5 de Agosto, Nuestra Señora de las Nieves y S. Emigdio obispo. Indulgencia para los Cofrades del Rosario.

Lunes 6, La Trasfiguracion de Señor

Martes 7, S. Cayetano fundador y S. Alberto de Sicilia.

Miércoles 8, S. Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza viuda.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra Sra. de la Esperanza en Santa Maria.

Lunes, á Ntra Sra. de Belen en San Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Miércoles, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María.

### CULTOS SAGRADOS

En la parroquial iglesia de Sta. María á las 9 y 11 1/2 Horas y la misa mayor en cuyo ofertorio se leerá la Encíclica de S. S. Leon XIII; á las 11 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y despues la procesion del Sto. Rosario como primer domingo de Agosto.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 10 la misa mayor y lectura de la Encíclica sobre la Libertad Humana. Por la tarde Vísperas, despues exposicion de S. D. M., Rosario, Trisagio y estacion mayor.

Parroquia de San Francisco de Asís, tambien á las 10 misa mayor y lectura de las Letras de Su Santidad. Por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

En la iglesia de San José, por la tarde á las cinco rezo del Sto. Rosario y despues habrá sermón del patriarca San José que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

En la iglesia de San Cayetano, Llumasanas, con motivo de celebrarse la anual fiesta cívico-religiosa, á las 5 habrá misa rezada; á las 7 la mayor solemne y sermón de San Cayetano por el Lic. Sr. Cardona y Orfila Pbro.

Lunes, en el Carmen al anochecer se cantarán solemnes completas en honor del glorioso San Alberto Carmelita. Martes, misas rezadas desde las 5, á las 10 será la mayor, predicando el propio Rdo. Sr. Cura párroco. Por la noche se dará principio al piadoso acostumbrado Octavario.

## EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

### JULIO

DIA 11.—1879.—Ratifica el decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, afirmando que consta la validez del proceso sobre la fama de santidad de vida, virtudes y milagros del Ven. José Bartolomé Menochio, de los Ermitaños de San Agustín y obispo de Pórfiro.

## CARTA ENCICLICA DE SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII Á LOS OBISPOS DE IRLANDA

*Venerables Hermanos, salud y bendicion apostólica*

Desde lo alto de esta Santa Sede, con frecuencia hemos vuelto Nuestro pensamiento y Nuestra solicitud hacia vuestros compatriotas católicos, y muchas veces hemos dado á conocer el afecto para con Irlanda de que estamos animado en públicos documentos y de manera que á los ojos de todos apareciese tal cual es. Muy claro lo dicen, además de las disposiciones que con Nuestra autoridad ha tomado en años anteriores la Sagrada Congregacion de la Propaganda en los asuntos irlandeses, las Letras que escribimos á nuestro venerable Hermano el Cardenal MacCabe, Arzobispo de Dublin. Lo mismo resulta del discurso que dirigimos recientemente á numerosos católicos de vuestra Nacion, que nos presentaron juntamente con sus felicitaciones y sus deseos de Nuestra prosperidad, la expresion de su agradecimiento por el afecto que profesamos á los irlandeses. Finalmente, cuando en estos últimos tiempos se decidió edificar en Roma una iglesia dedicada á San Patricio, el poderoso Patron de Irlanda, apoyamos tal propósito muy cordialmente, y le auxiliaremos segun lo permitan nuestros medios.

No habiéndose extinguido en Nos este paternal afecto no podemos disimular que Nos han causado mucha afliccion y pena las recientes noticias que han llegado de Irlanda. Nos referimos á la inopinada sobrecitacion de los ánimos que se ha manifestado de pronto porque la Sagrada Congregacion del Santo Oficio ha declarado que no es lícito la práctica de aquel sistema de hostilidades llamado *plan de campaña* y *boycottage* que muchos seguían. Y lo más sensible es que hay muchos hombres que convocan al pueblo á celebrar reuniones tumultuarias y que en tales reuniones se emiten pareceres inconsiderados y peligrosos, que no se respeta la autoridad del Decreto y que con falsas interpretaciones se quiere desnaturalizar su sentido y su alcance. Y aún se llega á más, pues se niega que se le debe sumision, como si el verdadero y propio oficio de la Iglesia no fuese juzgar de la bondad ó perversidad de las acciones humanas.

Semejante conducta se acuerda mal con la condicion de cristiano, condicion que exige la compañía de estas virtudes: moderacion, respeto y obediencia al poder legítimo. Además no conviene, tratándose de una causa justa, que aparezca que se imita á esos hombres que apelan al desorden para conseguir aquello a que no tienen derecho, lo cual se agrava ante la consideracion de que hemos estudiado todos los puntos para llegar á un conocimiento exacto y completo de vuestra situacion y de los motivos de las

quejas del pueblo. Hemos contado con autoridades dignas de crédito; hasta os hemos interrogado á vosotros mismos y hemos enviado el pasado año un Legado, hombre de suma discrecion y habilidad, para que con extremada solicitud inquiriese la verdad y Nos la comunicase fielmente, con cuyo motivo el mismo pueblo irlandés Nos ha dado públicas y singulares gracias por aquella muestra de solicitud. Pues siendo esto así, ¿no habrá temeridad en suponer, como se ha supuesto, que hemos juzgado de un asunto que apenas conocíamos? Pues todavía resultará mayor si se atiende á que hemos reprobado lo que coinciden en reprobar todos los hombres rectos que, no hallándose comprometidos en la lucha, juzgan del casa con calma.

Tampoco se puede sospechar sin injusticia que no Nos interesamos vivamente por la causa de Irlanda y que se Nos importa poco de la suerte de vuestro pueblo. Al contrario; la situacion en que se encuentran los irlandeses Nos afecta más que á nadie, y deseamos con todo ardor que consigan reconquistar su bienestar y gocen de la paz á que tienen derecho. Nunca les hemos negado el que les asiste para combatir por el mejoramiento de su situacion. ¿Más se entenderá por eso que semejante lucha autoriza la comision de un crimen? Ocurre precisamente que bajo la influencia de las pasiones y á consecuencia de la intervencion de los partidos pueden emplearse medios que son lícitos y medios que no lo son en defensa de una misma causa, y por eso Nos hemos esforzado en separarlos para apartar á los católicos de aquello que está condenado por la moral cristiana. Y así ha sido como hemos exhortado oportunamente á los irlandeses á que recuerden su fe católica y á que nada intenten de cuanto sea opuesto á la natural rectitud ó está condenado por la ley divina. No puede haberles sorprendido el reciente Decreto, tanto más, cuanto que vosotros mismos, Venerables Hermanos, reunidos en Dublin en 1881, aconsejasteis al clero y á todos los fieles que se abstuvieran de cualquier accion contraria al orden público ó á la caridad, como, por ejemplo, negarse á cumplir las obligaciones á que uno está sujeto legalmente, causar á nadie perjuicio en su persona ó en sus bienes, resistir por medio de la fuerza las leyes hechas para conseguir el bien comun, afiliarse á sociedades secretas y otras cosas del mismo género. Y porque son muy justas y oportunas, damos nuestra aprobacion más completa á estas recomendaciones.

Mas habiendo peligro de que á pesar de ellas el ardor, siempre creciente, de las pasiones arrastre al pueblo, y como no faltan hombres que se imponen la tarea de excitar más y más tales pasiones, hemos reconocido que era indispensable establecer preceptos más terminantes que los establecidos hasta hoy en cuanto se refiere á la caridad y la justicia. Nuestro deber Nos obliga á no dejar que sigan por esa pen-

diente resbaladiza tantos católicos que hallarían al fin de ella, no el remedio de sus males, sino la ruina total. Es necesario que se miren las cosas á su verdadera luz. Acierie Irlanda á ver en el Decreto de que estamos hablando el amor que la tenemos y el deseo que sentimos de contribuir á la prosperidad á que aspira, que nada perjudica tanto á una causa, por muy justa que sea, como emplear en su defensa medios violentos é iníquos.

Vosotros, Venerables Hermanos, pondréis en conocimiento de Irlanda esto que os escribimos; y con una absoluta conformidad de miras é intenciones, y apoyándoos no sólo en vuestra propia autoridad, sino también en la Nuestra, esperamos confiadamente en que habeis de alcanzar mucho. Alcanzareis principalmente que ya no consigan las pasiones enturbiar el sano juicio sobre ciertas cosas, y que cuantos han excitado al pueblo se arrepientan de su temeraria conducta; y pues hay muchos que buscan pretextos para sustraerse al cumplimiento de los deberes más evidentes, haced que ya no quede en pié ninguna duda acerca de la autoridad de que está revestido el Decreto del Santo Oficio. Haced que todos entiendan cómo son completamente ilícitos aquellos modos de accion que tenemos condenados; haced que la defensa de los intereses legítimos se haga por medios legítimos, y principalmente, como conviene á los cristianos, que no se menoscabe la justicia ni se falte á la obediencia debida á la Sede Apostólica, virtudes que han sido siempre para Irlanda origen de mucho consuelo y fortaleza.

Entre tanto, como prenda de los dones del cielo y testimonio de Nuestra benevolencia, á vosotros, Venerables Hermanos, al clero, y al pueblo de Irlanda, concedemos con todo afecto en el Señor Nuestra apostólica bendición.

LEON PAPA XIII

### Impresiones

Respecto al crimen de la calle de Fuencarral, dice «La Union Católica»:

«Respecto del robo, se asegura que no asciende, *ni con mucho*, á la cantidad supuesta desde un principio.

«La Iberia»:

«Y respecto al asesinato, vamos sospechando que no ha sido, *ni con mucho*, lo que se había creído.»

Aún resultará despues de tantas investigaciones y de tantas preguntas y cabildeos, que la víctima no ha sido *ni con mucho* asesinada, que las alhajas y el dinero no han sido *ni con mucho* robados, y para terminar de una vez; que el juzgado no sabe ó no quiere saber *ni con mucho* por donde anda.

Y el fracaso será general.

Sobre el propio asunto escribe «Las Occurrencias»:

«La Iberia» publica un largo artículo, titulado *El fondo y la superficie*, para estudiar el estado del proceso de la calle de Fuencarral.

El colega continúa encontrando el asunto oscuro.»

¿Acaso en los partidos liberales hay algo claro?

Los liberales todo lo quieren oscuro, ¡cosa extraña!

Tan amigos que son de *la luce*... de petróleo.

Segun telegramas de S. Sebastian, se ha efectuado un desafío entre el Sr. D. Antonio Navarro Rodrigo, hijo del ex-ministro de Fomento, y el Sr. Galvis, sobrino del actual ministro de Marina.

Para eludir la accion de las autoridades españolas, los duelistas han efectuado el lance en la frontera, en Behovia.

El duelo ha sido *hacada*. Ambos contendientes han resultado heridos.

La causa del desafío parece haber sido una cuestion habida en el Casino de San Sebastian.

Si ha habido ofensa, ya está lavada para los partidarios del duelo.

¡Qué absurdo! ¿El sentido moral está pervertido de tal modo que ya no se venera más derecho que el de la fuerza, ni se reconoce más justicia que la criminal del duelo?

El nuevo escándalo dado con motivo de este desafío, tiene impresionada á la mayoría de las gentes, que ven cómo vulneran las leyes los que, por razon de su posicion social, debían acatarlas dando ejemplo.

Afirma un periódico que el Ministro de Fomento tiene tres proyectos sobre el tapete.

Tres eran tres  
las hijas de Elena  
tres eran tres  
y ninguna era buena.

Celebraremos que los proyectos del Ministro de Fomento no tengan algun parecido con las hijas de Elena.

Dice «El Estandarte» que en Santander se está amasando un nuevo gabinete.

Nos parece pronto.

Porque todavía está á medio comer el actual.

Y de aquí hasta que acaben de comérselo puede agriarse la masa del nuevo.

Sobre todo, con el calor que hace.

Dice «El Diario Español», contestando á «El Imparcial», que los ministros de la Gobernacion no hacen diputados á su arbitrio.

Tiene razon el colega.

Ponga en lugar de arbitrio, á cuenta... y razon, y estamos conformes.

Y si nó pregúntelo á los Sres. Sagasta y Romero Robledo, pongo por ejemplo.

Leemos en un periódico:

«No puede negarse que la Providencia ha dotado al Sr. Alonso Martinez del precioso don de la oportunidad

En estos momentos nos sorprende en «La Gaceta» con el «indulto número dos» á un parricida.

El reo fué condenado á cadena perpétua.

Se le conmutó primero esta pena por la de doce años y un día de reclusion.

Y ahora se le indulta nuevamente de la cuarta parte de esta condena.

Resultado total; nueve años de presidio por delito de parricidio.»

Es decir, que en estos tiempos de *libertad liberal* que *alcanzamos*, sale más bien librado un parricida que un periodista que tenga la ocurrencia desdichada de escribir un artículo de oposicion.

¡Oh tempora!

¡Oh mores!

¡Oh tiempos de Moiet y demás HH. ¡punteados!

### Noticias

#### DE LA PROVINCIA

El ingeniero de caminos canales y puertos D. Bernardo Calbet y Girona ha sido destinado á esta provincia. Nos alegramos de que tan ilustrado y laborioso facultativo pueda prestar sus servicios en estas islas.

Segun dice nuestro colega «El Isleño», parece que es cosa resuelta el establecimiento de religiosos Agustinos en la ciudad de Felanitx, y en el mismo convento que en otra época ocuparon

Al efecto se encuentran en Palma el P. Provincial de la orden, de quien dependen siete religiosos que se esperan para hacer la instalacion de un momento á otro.

#### DE LA PENÍNSULA

Segun carta que recibimos de Granada, se están practicando activas gestiones para obtener el indulto del desgraciado reo de muerte José Carrascosa.

Los primeros que han solicitado el indulto han sido los Sres. Arzobispo y Gobernador civil.

También solicitan el indulto la Junta de damas de Honor y Mérito y el Colegio de Abogados de Granada.

Han salido del Ferrol para Marsella, 50 marineros con que ha sido aumentada la dotacion del acorazado «Pelayo».

Se ha concedido el pase á las Bulas colativas del Obispo de Huesca, y á las del auxiliar de Zaragoza.

Háse recibido el Breve pontificio en el que se autoriza la coronacion de la venerada imágen de Nuestra Señora de la Merced de Barcelona.

Con este motivo se celebrará este año con solemnidad inusitada la fiesta religiosa en la iglesia de su advocacion estando ya encargado el sermón del des-censo de la Santísima Virgen á un elocuente P. de la Compañía de Jesús.

S. E. I. invitará segun, se dice, al Nuncio de Su Santidad en Madrid y todos los Obispos de España.

En el presente mes de Agosto podrá ser botado en el arsenal de la Carraca el torpedero submarino invencion del teniente de navío señor Peral.

El buque, de muy sólida construccion, se sumergirá automáticamente hasta la profundidad que convenga cada momento; permanecerá fijo y horizontal automáticamente también en la profundidad designada, constituyendo esto la principal y más rara ventaja sobre los submarinos conocidos; podrá permanecer más tiempo bajo el agua, andando con mayor velocidad y con mayor radio de accion; esto es, hará viajes más largos en razon á combustible que todos los demás buques de esta especie; lanzará torpedos en libertad; es decir, sin los alambres sujetos al submarino, y que hacen necesario suplicar al buque enemigo que se esté quieto para adosarle los torpedos en sus fondos, siendo esta innovacion de trascendencia, pues de ella también depende que el submarino sea un buque útil como arma de guerra.

Se han descubierto en estos últimos días en Palencia gran número de sepulturas romanas en las inmediaciones de la carretera de Fuentes.

Entre los objetos hallados dentro de algunas había dos páteras de barro saguntino, que tienen en el fondo la marca de los alfareros, un lacrimatorio de vidrio azul y una falcata de las que usaban los legionarios romanos.

También se ha descubierto una moneda de oro perteneciente al primer siglo de nuestra era, en perfecto estado de conservacion.

El busto representa á Tiberio César, coronado de laureles, y en el reverso hay una Victoria que descansa sobre una esfera

#### DEL EXTRANJERO

El Emmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, ha dirigido una nota circular á los Nuncios para que éstos la lean á los Gobiernos, cerca de los que están acreditados. En dicha nota se recuerdan las violencias y la presion ejercida por el Gobierno italiano en las elecciones municipales, los insultos y ultrajes que con la tolerancia de dicho gobierno dirigieron las turbas al Pontificado con motivo del acuerdo prudentísimo del Municipio Romano en la cuestion de la estatua que se pensaba erigir á Jordan Bruno y las impiedades del reciente Código penal votado por el Parlamento. En la nota se hace constar la situacion precaria é intolerable á que se halla reducido el Pontificado y la conducta del Gobierno italiano, el cual parece como que protesta contra los homenajes de adhesion y respeto tributados al Papa con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

El diputado radical Sr. Bovio, el Bradlangh de Italia, pronunció días pasados un elocuente discurso reivindicando la libertad para todos, lo mismo para los «clericales» que para los socialistas. No admite el diputado revolucionario los delitos de opinion y quiere que los sacerdotes y los obispos, lo mismo que los republicanos, tengan el derecho de discutir las instituciones.

Dícese que Alemania dotará á su ejército de fusiles ligeros de nuevo sistema, cuyo alcance es de 3.000 metros.

Un periódico, órgano magno del protestantismo, dice, respecto á las actuales condiciones religiosas de Inglaterra:

«Sorprende el progreso del catolicismo, y es lo peor, que sea debido á un grupo grande del clero anglicano (el Ritualista,) que con el pretexto de hacer mas amable el culto en oposicion á la excesiva seriedad del puritanismo, ha introducido en los templos el Crucifijo, el incienso, ornamentos sacerdotales y la confesion auricular. Horroriza, dice, el considerar que de 20.000 Sacerdotes 12.000 son ritualistas; 3.000 piden reformas y sólo 5.000 profesan la verdadera religion luterana. Las conversiones al catolicismo continúan.»

Se comenta el hecho de que á pesar de haberse anunciado que la escuadra española permanecería dos dias en el puerto de Messina haya pasado de largo el Estrecho, dirigiéndose, al parecer, á Malta.

Se supone que esto es debido al rumor desmentido oficialmente, pero que ha circulado con insistencia de que aparecieron casos sospechosos de epidemia en Messina.

Se ha fijado definitivamente para el 11 de Setiembre próximo, el matrimonio del ex-rey de España D. Amadeo de Saboya con su sobrina la princesa Leticia Bonaparte.

El Ayuntamiento de París ha votado un crédito de 10.500 pesetas, destinado á sufragar los gastos de una comision de obreros parisienses que irá á Barcelona con objeto de estudiar la Exposicion de aquella ciudad y en particular los adelantos de la industria.

En la capital del gran ducado de Oldemburgo, el tribunal ha condenado con prision y multa á un sastre por llevar obra el domingo á casa de un parroquiano durante la Misa mayor.

De aplaudir es tan justa sentencia, y pediríamos que en todos los paises tuviese aplicacion; en España desgraciadamente, bajo el pretexto de rematar, limpiar talleres, desarme de maquinaria, etc., no solo faltan los artesanos al precepto de oír Misa, sino tambien al del reposo.

### MENORCA

**Distincion.**—De conformidad con el dictámen del Consejo de Instruccion pública, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien declarar de mérito para los ascensos en su carrera, la obra de nuestro querido amigo D. Magin Verdaguer y Callís, Catedrático que ha sido del Instituto de esta ciudad, titulada «Resúmen de la Fono-logía y Morfología de las lenguas Latina y Castellana.»

Felicitemos sinceramente al Sr Verdaguer por la señalada distincion de que ha sido objeto.

**Sufragio.**—Los Sres. Sócios de la Congregacion del Pálio, hicieron celebrar ayer una solemne Misa de Requiem en la Parroquia de Santa María, en sufragio del alma de su compañero difunto el joven D. Miguel Pradere y Casas. (Q. E. P. D.)

**Bien venido.**—El jueves último llegó á esta el Capitan de fragata D Miguel Pardo Bonanza, nombrado recientemente Comandante Militar de Marina de esta Provincia, cargo de que tomó posesion en el dia de ayer.

**Jubileo de la Porciúncula.**—El dia 2 de Agosto se celebró el Jubileo de la Porciúncula en las Iglesias de esta ciudad que gozan de semejante privilegio. La concurrencia fué numerosa. Por la mañana hubo muchas comuniones y durante todo el dia fueron visitados los susodichos templos. Especialmente en San Francisco el público acudió ansioso de aprovecharse de semejante tesoro que con tanta benignidad concede la Silla Apostólica.

**Visitas.**—Hemos recibido las de «El Vasgo», diario católico político que se publica en Bilbao, y «El Diario de Cataluña» periódico tradicionalista que ve la luz pública en Barcelona

Agradecemos la atencion y correspondemos gustosos con el cambio

Suscripcion para sufragar los gastos de construccion de la nueva Iglesia de San Clemente:

(Continuacion)

Sra Viuda de Triay	5 00 ptas.
» D. <sup>a</sup> Maria Scotti de Quadrado	5 00 »
» » Esperanza Quintana	2 00 »
» » Juana Mercadal Ramis	5 00 »
Sr. D. Miguel Tutzó Gelabert	5 00 »
» » Pablo Ferrer	10 00 »
» » José Sancho Caules	2 50 »
» » Rafael Farnés	5 00 »
» » Andrés Fañer	2 50 »
» » Jaime Moncada	1 00 »
» » Rafael Vives	1 00 »
» » Antonio Pons Orfila	8 00 »
» » Guillermo Pons Alzina	2 00 »
» » Guillermo Tudurí de la Torre	2 50 »
Rdo D. Antonio Pons Pbro. Ecónomo	5 00 »
» » Pedro Pons Pbro. Vicario	5 00 »

### BOLETIN DEMOGRÁFICO

**Defunciones.**—Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los dias que á continuacion se expresan.

Dias 2 y 3 de Agosto.—Ninguno.

Dia 4.—Juan Roig Riudavets, soltero, 17 años

### NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el último número de «La Controversia» interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, continuacion de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publica en Madrid. Hé aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

La criminalidad en España, por A. Stréezpeau — La Revolucion francesa ante la critica, por el marqués de Pidal.—Lecturas católicas. La indulgencia de Porciúncula Vida de los fundadores de la Orden Servita. Situacion de los católicos en Rusia.—En qué el hombre se defiende de los demás animales, por Juan d'Estienne. Documentos para la historia.—Aerostacion. Un globo de acero.—Movimiento científico. Una máquina para ensarta perlas. El petróleo aplicado á la navegacion, por Iberus.—Seccion de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Variedades. El cuadro del fraile.— Calendario religioso

### Los espíritus de las Tinieblas

Hemos recibido un prospecto de la obra «Los espíritus de las tinieblas» novela histórica por el P Juan J. Franco, S. J. El nombre del autor nos releva de todo encomio, basta decir que esta obra es digna del talento y de la pluma del docto Jesuita ventajosamente conocido en la república de las letras. Por los siguientes párrafos del prospecto pueden nuestros lectores venir en conocimiento del objeto de semejante obra.

«El espiritismo es uno de los errores que hacen

hoy más estragos en la sociedad; porque á falta de sentimiento religioso y de fé en la verdad del Evangelio y en la autoridad de la Iglesia, se llena el entendimiento de creencias supersticiosas, que deslumbran, atraen y fascinan. ¡Cuántos daños han causado en las familias estas supersticiones!

De aquí que tantos hombres eminentes en el seno de la Iglesia hayan empleado su pluma en combatirlos.

Uno de estos es el célebre y docto P. Juan J. Franco quien ha dado forma de novela á uno de los casos que ha tenido ocasion de estudiar y en que se condensan todos los fenómenos y todas las consecuencias del espiritismo.

Al dar de esta obra una version española, ilustrada con numerosas é interesantes láminas, creemos hacer el doble bien de instruir deleitando, pues la doctrina que contiene está al alcance de todas las inteligencias y los hechos se presentan de una manera que produce todo el efecto que de la lectura se pretende.

A todos, pues, ofrecemos este libro: á los que deseen instruirse y á los que quieran instruir á los demás; á los que deseen secundar las excitaciones de los Sumos Pontífices para que el error se combata, y á los que, ansiosos de leer, no miran lo que leen y sólo buscan emociones; seguros de que aquí encontrarán provecho y recreo para sí y para sus hijos y dependientes, tan expuestos por su edad, por su sencillez ó por su ignorancia á caer en manos de un error que tanto puede influir en el curso de su vida y en los intereses de su alma.»

Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico al precio de 50 céntimos de peseta cada cuaderno.

### Mesa revuelta

LAS RELIQUIAS DE AQUISGRAN Y DE MAESTRICH

Desde el 9 al 25 del pasado Julio se expusieron en la citada ciudad y en Maestrich las santas reliquias, que de siete en siete años se exponen á la pública veneracion con solemnes ceremonias religiosas, á las que concurren muchísimos peregrinos. Sabido es que el Emperador Carlo Magno hizo edificar en Aquisgran, su residencia favorita, una magnífica iglesia dedicada á la Reina del cielo, y como su gloriosa fama se extendió tanto por Oriente y Occidente, aprovechó su influencia con el califa de Palestina para procurarse las siguientes preciosísimas reliquias con que dotó á su nueva y querida iglesia. Las reliquias son:

1.º La túnica de la Santísima Virgen, vestido blanco que en el tránsito de los siglos ha tomado un color amarillento, y tiene algunos adornos tejidos en la parte superior y en la manga derecha.

2.º Los pañales del Niño Jesús, cuando nació en Belen

3.º El lienzo ensangrentado que cubría el plato sobre el cual la hija de Herodes presentó á su madre durante el festin la cabeza de San Juan Bautista. Este lienzo, de tela fina adornado con cintas, no se expone desplegado.

4.º El lienzo con que la Santísima Virgen ciñó á su Hijo en la cruz. Es de forma triangular, de tejido basto, y está manchado de sangre

Grandes precauciones se han tomado para asegurar la autenticidad é integridad de estas reliquias á través de los siglos. Ciérrase la caja que las contiene por medio de un fuerte cerrojo que despues de echado queda fijo con plomo fundido ante el Consejo Municipal y el Cabildo de la Colegiata. Un cerrajero divide despues la llave en dos partes, una que conserva el Capítulo y otra el Magistrado.

Al propio tiempo se veneran en la Abadía de Cornelimunster:

1.º El lienzo llamado en la Escritura *Lincium Domini*, con el cual Nuestro Señor enjugó los pies de sus discípulos.

2.º La sábana llamada en la Escritura *Sindon Munda*, en que fué envuelto el cuerpo del Salvador en el sepulcro

3.º El santo Sudario llamado en la Escritura *Sudarium Domini*, que cubrió la cabeza del Redentor en el sepulcro

El tesoro de Maestrich no es menos notable bajo el punto de vista arqueológico y religioso. Allí se encuentran magníficos estuches y cajas con reliquias de la verdadera Cruz, de la Santísima Virgen, de San José, de San Pedro y San Pablo, de Santa Bárbara, San Francisco de Borja y de otros muchos Santos. Véanse allí muchas cruces, relicarios, de los siglos XII, XIII y XIV, preciosos por su buena ejecucion y antigüedad.

# LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida á  
PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli. 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

*Presidente*

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

*Vicepresidente*

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

*Vocales*

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

*Comision Directiva*

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Surís.

*Administrador*

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

## DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

CALLE NUEVA, NÚM. 8

Hilo negro para zapateros, clase primera superior á 2'25 pesetas paquete.  
Por docenas á 2'00 pesetas paquete.

## A los armadores y dueños de buques

Pintura de cobre de patente para los fondos de buques de madera.

Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon . . . . .	Pesetas	15'00
Medio id. . . . .	»	7'50
Un cuarto id. . . . .	»	3'75

UNICO DEPÓSITO EN ESTA ISLA.

## Sin adulacion ni pomposos anuncios POR PRIMERA VEZ

En el comercio de Francisco Simarro, Plaza del Cármen núm. 9, avisa al público que se dedica á la venta de un sin número de artículos, los cuales se venden á bajo precio

pero sin pérdida ni adulacion.

### Comisaría de Guerra de Mahon

Debiendo procederse á la compra directa de 160 quintales métricos de paja de trigo para pienso, las personas que desean interesarse en este servicio pueden presentar sus proposiciones en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita calle de S. Sebastian núm. 1.

Mahon 3 Agosto de 1888.—Pedro Bordenoy.

### CONSULADO DE GRECIA

EN LAS BALEARES

Los dueños del bergantin griego *Jerusalem*, ó sus apoderados, se presentarán antes del día 10 de Agosto próximo en las Oficinas de este Consulado, ó en la delegacion especial del mismo en Ibiza, para notificarles una providencia que les interesa.

Mahon 31 Julio de 1888.—El Cónsul de Grecia, Teodoro Ladico.

### VENTA

El Domingo 5 del actual tendrá lugar la venta de las fincas urbanas de una casa calle de la Infanta 25 y mitad de la calle de S. Fernando núm. 35, admitiendose proposiciones hasta las once de dicho día Devá 1 pral.

### A VISO

La librería de Gabriel Bals, Hannover 29, queda desde hoy instalada provisionalmente á la misma calle n.º 37, mientras duren las obras de reparacion que se estan haciendo.

### CANARIO

Se ha extraviado uno. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gatificacion.

### Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

### COCINERA

Se necesita una. En esta imprenta darán razon.

### APRENDICES

Se desean algunos en la imprenta de este periódico.

### ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES  
MAHON

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado Vapor.

### NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona, el próximo martes 7 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta

Mahon 1.º de Agosto de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

**25 OPERARIAS SE NECESITAN**

18

NUEVA

18

FES DE VIDA

LISTAS DE EMBARQUE  
LIBRETAS DE ALQUILER

Véndense en la imprenta de

M. Parpal.